

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Jueves 13 de Enero de 1910

Núm. 3.123

## MONTERO RÍOS Y BARROSO

Acerca de una conferencia celebrada hace pocos días por los señores Moret y Montero Ríos, *de La Correspondencia* los siguientes informes:

«El señor Moret, que hace tiempo está consagrado a los preliminares de unas elecciones generales, deseaba conocer la actitud del señor Montero Ríos respecto al Gobierno actual, y al efecto le visitó en su domicilio.

La conferencia fué muy extensa e interesante.

Cambiaron impresiones respecto de la situación política en general, y en particular de la del Gobierno. El señor Moret manifestó que carecían totalmente de fundamento las acusaciones que lanzaban contra él los elementos conservadores, censurándole por hallarse entregado a las izquierdas. «Esto — aseguró el señor Moret — es totalmente inexacto: no tengo pactos de ninguna clase con esos elementos; además, los que han faltado, después del discurso de Zaragoza, son ellos, combatiendo desconsideradamente al Gobierno».

El señor Montero Ríos se felicitó de estas declaraciones del presidente del Consejo; pues, en efecto, esa atmósfera creada contra el Gobierno, acusándole de estar entregado a los republicanos, le perjudicaba grandemente; y como consejo cariñoso, verdaderamente paternal, le instaba a que con palabras y con hechos desvaneciera dicha atmósfera, procediendo con el mayor cuidado no inclinándose en favor de las derechas, pero tampoco, ni de cerca ni de lejos, en favor de las izquierdas, sino tratando a todos por igual, reservando el favor para los amigos; es decir, para los liberales; pero procediendo con todos los demás con equidad y justicia; pues esta no debe negarse ni a los adversarios».

La actitud del señor Montero Ríos es la que corresponde a un hombre de Gobierno; la de Moret responde a su eterna abulia, porque don Segismundo, falto de voluntad, es siempre del último que llega, del que más le exige, de quien más teme.

Nosotros que no hemos sido jamás partidarios del castellano de Lourizán, en esta ocasión nos vemos obligados a aplaudirle porque su proceder es el que corresponde a un monárquico, que con estas ó las otras ideas es antes que político de partido, defensor del régimen.

Tras este aplauso tenemos que hacer una reflexión. ¿El señor Barroso ha dejado de ser monterista convirtiéndose en un prohombre más del grupo liberal de Moret ó sigue aún al lado de don Eugenio en cuyo grupo militó siempre?

Pregunta es esta á la que no sabemos qué contestar. Por una parte estimamos que don Antonio Barroso ha sido siempre un hombre que confesó a todas horas su monterismo; por otra parte vemos que el actual ministro de Instrucción Pública permitió en Julio y recomendó en Diciembre la unión de los elementos que le siguen con los republicanos cordobeses, y aún más, ha querido que el Ayuntamiento de Córdoba se constituya mitad con republicanos y de la otra mitad con tres liberales que del republicanismo proceden, postergando á quienes como los señores Muñoz Pérez, Osuna, López Serrano, Toledano y otros, tienen más antigüedad en el partido.

Esta segunda parte, por pertenecer al régimen interior de los partidos, no hemos de discutir; el señor Barroso puede ó debe dentro del suyo obrar como estime conveniente, pero la unión con los republicanos, la formación del bloque de las izquierdas, es otra cosa. Este bloque, ese pacto, como se llama esa fusión de voluntades, es contraria á los intereses monárquicos; á ella pueden ir y han ido los republicanos sin que nosotros les censuremos porque van ganando en la unión, pero no han debido ir los liberales ni en Córdoba ni en ninguna parte porque esa unión sólo

beneficia *per se* á los adversarios del régimen.

El señor Montero Ríos en la entrevista de que antes damos cuenta, como consejo cariñoso, verdaderamente paternal, instaba al señor Moret á que con palabras y con hechos desvaneciera esa atmósfera.

Nosotros no tenemos la autoridad que el señor Montero Ríos, ni la amistad con Barroso que sea suficiente para darle consejos y por eso nos limitamos á recordarle esa entrevista de don Eugenio con don Segismundo, para que se mire en el espejo de quien hasta ahora fué su jefe y suponemos que seguirá siéndolo.

De otro modo es fácil que la semilla que ahora ha sembrado al llegar la recolección solo le produzca sinsabores.

De gustarlos nadie tendrá la culpa sino el propio Barroso.

## Junta provincial del Censo electoral

Por disposición del señor Presidente, y á los efectos que determina la regla vigésima primera de la Real orden de diez y seis de Septiembre de mil novecientos siete, se hace constar que constituyen esta Junta provincial del Censo, con arreglo al artículo once de la ley Electoral, los señores siguientes:

### Presidente

El de la Audiencia provincial, don Eduardo Urbarri y Paredes.

### Vicepresidentes

Primero.—El Director del Instituto general y Técnico, don Ramón Cobo Sampedro.

Segundo.—El Vocal elegido por la Junta provincial de Reformas Sociales, don Gerónimo Gutiérrez de Ravé Fernández de Henestrosa.

### Vocales

Don Ramón Cobo Sampedro, Director del Instituto general y Técnico.

Don Fernando Lacalle y Cantero, decano del ilustre Colegio de Abogados de esta capital.

Don Francisco de P. Pavón y García, Notario más antiguo de los residentes en la población.

Don Gerónimo Gutiérrez de Ravé y Fernández de Henestrosa, elegido por la Junta provincial de Reformas Sociales.

Don Manuel Cabronero Romero, Jefe provincial de Estadística.

Excelentísimo señor Conde de Torres Cabrera, Presidente de la Real Sociedad Económica cordobesa de Amigos del País.

Don Manuel de Sandoval y Cútoli, Director de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

Don Antonio Ariza Victor, Presidente de la Real Hermandad de Labradores.

Don Carlos Carbonel y Morand, Presidente de la Cámara de Comercio.

Don Antonio Ortiz Carmona, Vicepresidente de la Cámara Agrícola, en reemplazo del Presidente de la misma excelentísimo señor Conde de Torres Cabrera, designado ya Vocal en representación de la Sociedad Económica cordobesa de Amigos del País, que á la vez también preside.

Don Calixto Tomás Gómez, Presidente del Colegio oficial de Veterinarios.

Don Manuel Molina Cuervas, Presidente de la Sociedad cooperativa de Oficiales Barberos-peluqueros.

Don Alfonso Arcoy Casero, Presidente del Gremio ó Sociedad protectora de Maestros Peluqueros.

Don Emilio Gomez Rueda, Presidente de la Sociedad Socorros mutuos de Oficiales y Plateros; y

Don Miguel Muñoz Carmona, Presidente de la Sociedad patronal de Horticultores.

### Suplentes respectivos

Don Francisco Garrido Hidalgo, Vicepresidente del Instituto general y Técnico.

Excmo. Sr. D. José Contreras Car-

mona, Diputado primero del ilustre Colegio de Abogados de esta capital.

Don Bartolomé de Castro y Escribano, segundo Notario más antiguo de los residentes en la población.

Don José Castillejo de la Fuente, elegido por la Junta provincial de Reformas Sociales entre sus Vocales.

Don Julio Bogaat y Yáñez, Oficial de mayor categoría en la Sección provincial de Estadística.

Don Rafael Barrios Enriquez, Vicepresidente de la Real Sociedad Económica cordobesa de Amigos del País.

Don Mateo Inurria Lainosa, socio de número más antiguo entre los compatibles de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

Don Rafael Marchal y Barriel, Vicepresidente de la Real Hermandad de Labradores.

Don José de Viguera y Espejo, Vicepresidente de la Cámara de Comercio.

Excmo. Sr. D. Rafael Conde Jiménez, socio más antiguo sin cargo especial en la Junta directiva de la Cámara Agrícola de esta capital, con atribuciones presidenciales supletorias por derecho consuetudinario.

Don Rafael Martín Merlo, Vicepresidente de la Sociedad Cooperativa de Oficiales Barberos-peluqueros.

Don José Morte Lara, Vicepresidente del Gremio ó Sociedad protectora de Maestros Peluqueros.

Don Eduardo Larriva y Cervantes, Vicepresidente de la Sociedad Socorros mutuos de Oficiales y Plateros.

Don Antonio Gómez, Vicepresidente de la Sociedad de Patronos Horticultores.

### Secretario sin voz ni voto

Don José Belén y Falero, que lo es de la Excmo. Diputación provincial.

### Substituto

Don Filomeno Moreno García, Oficial primero más antiguo de la Secretaría de la misma Corporación.

## Comisión Provincial

### Sesión del día 10 de Enero

En ella se adoptaron los acuerdos siguientes:

Aprobar las cuentas de los bagajes facilitados á las fuerzas del ejército y guardia civil por los Ayuntamientos de Lucena y Montilla durante el tercer trimestre del año último y por el de La Carlota en los segundo y tercero del mismo año.

Autorizar al Director de carreteras provinciales para que forme los presupuestos que considere necesarios de las obras de conservación del afirmado durante el año actual de los ramales de Montoro á su estación y Ventas de Cardena y de Montilla y Fernán Núñez á sus estaciones respectivas.

Autorizar á doña Cecilia Serrano Vargas, viuda de don José Antonio Serrano Ruiz, para que firme como heredera del mismo, el libramiento de las cantidades que adeudaba al señor Serrano Ruiz la Diputación, y por último, desestimar la reclamación formulada por don Juan Zurita Linares, don Bartolomé Serrano García, don Francisco Mellado Toledano, don Juan Gallardo Corredor, don Francisco Morán Sain y don Salvador Toledano Blanco, contra lo resuelto por la Junta municipal del Censo electoral de Bujalance respecto á la elección de concejales, convocada para el 12 de Diciembre último.

## Aventuras estériles

La prensa «deportista» y aún la que sin serlo da preferencia en sus columnas á los grandes acontecimientos «esportivos», muéstrase entusiasmada por el último vuelo realizado por Latham. La altura alcanzada por el aviador famoso fué la de 1.050 metros. Llevó á realizar tal hazaña su orgullo de «campeón de altura». Nadie ha llega-

do más arriba que Latham con su frágil armazón de telas, maderos y flexible varillaje de metal. Batió el «record», de 475 metros, «record», que nadie fué osado disputarle, y no satisfecho el «hombre pájaro», pensó llevar á cabo una proeza que hiciera aún más temidamente respetado su campeonato de altura. Ha volado á 1.050 metros.

Los rayos del sol, dice un «croniqueur», del suceso, herían oblicuamente el aparato y arrancaban destellos resplandecientes. Los espectadores maravillados, seguían ansiosamente con la mirada al audaz dominador de los aires y le veían subir velozmente hasta perderse casi en el espacio, hasta aparecer como un punto brillante entre las nubes...

Lo que no cuenta el cronista «es» si por la imaginación de esos espectadores pasaron las sombras de Lefebvre, de Delagrange, de nuestro compatriota Fernández, de otros aviadores audaces que tras el loco entusiasmo de una hazaña felizmente realizada, han llevado á las multitudes el escalofrío de la muerte; la muerte con el aparato horrible de una caída que destroza los miembros, que rompe las articulaciones, que fractura el cráneo contra los pedruscos del campo.

Va ocurriendo con la aviación lo que con el automovilismo. Surge el catástrofe con el olvido del fin práctico. Y el fin práctico del aeroplano, no puede ser remontarse hasta las estrellas; como el fin práctico del auto no es ciertamente llegar á adquirir la velocidad la corriente eléctrica.

Luego los sensibleros nos hablarán de los mártires del progreso, en vez de hablarnos de las víctimas de la locura.

Cierto que en todas las obras la emulación va exaltando el entusiasmo á medida que el éxito nos acompaña, y el estímulo se transforma en vértigo; más si algo ha de subordinarse á reglas limitadas es todo aquello en que la mecánica interviene como factor principal, y más aun en lo que el sentido del propio interés aconseja...

Y mientras haya «jaleadores» para los que suben á mil metros en una jaula de lona, como los hubo para los que cubrían 150 kilómetros de carretera en una hora, habrá resultados trágicos que lamentar y víctimas propiciatorias de esa insensata vesania que hace que muchos crean morir por el progreso y por la ciencia, cuando en realidad sólo mueren por el inmoderado afán de convertirse en héroes de una aventura estéril.

## Sin memoria

Varios periodistas han ido á ver al señor Moret para influir cerca de él en favor de un compañero recientemente procesado, de Eugenio Noel, redactor de *España Nueva*.

Para la mejor inteligencia del caso, que no deja de ser elocuente, vamos á trasladar á nuestras columnas el diálogo sostenido entre los periodistas y el presidente del Consejo de ministros:

«Interrogado el presidente sobre la prisión del redactor de *España Nueva*, señor Noel, trató en primer término de eludir la cuestión, diciendo textualmente:

—Ese señor no es periodista; es solamente uno que escribe y firma.

—Sin embargo—objetó uno de los reporteros—, como perteneciente á la redacción de un periódico, es seguro que, cual ocurrió cuando la prisión del señor Romeo, se hagan gestiones colectivas para su excarcelación.

—¡Oh! No hagan ustedes tal cosa—exclamó el señor Moret con vehemencia—. No se lo aconsejo. Nada conseguirán. Están muy recientes todavía en la memoria los sucesos del 25 de Noviembre en Barcelona, y si los *Tribunales militares no defienden al Ejército, el Ejército se defenderá por sí propio*. ¡Lo que va de ayer á hoy!, ó mejor dicho, lo que va de la oposición al Poder!

¿Cómo no pensaba de igual modo que ahora el señor Moret los días en

que fué procesado el señor Romeo por causas semejantes á las que han motivado el procesamiento de Noel?

«Esto no lo dirá nunca el jefe del Gobierno, porque tendría que declarar ante todo, para ser verídico, que desde las alturas del Poder y las dulzuras del presupuesto se ven las cosas y los hombres de modo distinto que desde la oposición el Gobierno y las amarguras del hambre, pero nunca podrá negar el señor Moret que su criterio de hoy no es el mismo que sustentaba antes de escalar el Poder.

Y sin embargo, la materia juzgada ó sometida á juicio es la misma; se trata de un periodista que creyéndose con perfecto derecho para hacerlo, ha escrito sobre la guerra de Melilla apreciaciones tan francas y duras como las que en Septiembre escribió el director de *La Correspondencia*.

Cuando éste fué encausado, al señor Moret le parecía muy bien que se emplearan todos los medios imaginables para favorecer al supuesto delincuente. Ahora que los compañeros del redactor de *España Nueva* acuden al señor Moret pidiendo la excarcelación de Noel, como se hizo con el señor Romeo, el jefe del Gobierno, encarándose con los peticionarios, les dijo estas palabras:

—¡Oh! No hagan ustedes tal cosa. No se lo aconsejo. Nada conseguirán. Están muy recientes todavía en la memoria los sucesos del 25 de Noviembre en Barcelona, y si los *Tribunales militares no defienden al Ejército, el Ejército se defenderá por sí propio*.

Cierto, muy cierto y muy en razón además estaría el hecho, porque el Ejército tiene perfecto, perfectísimo derecho, á defenderse á sí mismo.

Pero esas palabras en boca del señor Moret son capaces de asquear á todo espíritu honrado, porque no son hijas de un patriotismo bien entendido, sino de ciega pasión política ó de miedo cervical, que más que risa inspira lástima.

¿Por qué no habló de igual modo cuando se trataba de la excarcelación del señor Romeo?

¿Y á qué viene esa tímida defensa del Ejército, que por otra parte para nada la necesita, después de haber unido su voz el señor Moret á las salvajes afrentas lanzadas fuera de España contra España y su bizarro Ejército?

Por lo visto las dulzuras del mando le han hecho olvidar al señor Moret actos y palabras que siempre debiera tener presentes para que le abriesen caminos de arrepentimiento, que bien lo ha menester.

Loresma.

## ELOGIANDO Á CÓRDOBA

En el *Diario Montañés* de Santander hallamos una grata noticia:

Don Jesús de Cospedal y Jorganes dió el domingo una conferencia en el Instituto Carvajal sobre Córdoba.

A este propósito dice el citado periódico, dió algunas explicaciones sobre el origen de la ciudad, recordando las opiniones de los etimologistas.

Hizo luego un bosquejo de su historia antigua, deteniéndose en la época romana y más en la época árabe y describió los esplendores de Córdoba bajo el dominio del califato de Abd-er-Rahmán.

Recordó los factos, las catástrofes y demás circunstancias que influyeron en la importancia de la ciudad ó iniciaron su decadencia y habló de las luchas religiosas que dieron tantos mártires á la Historia.

Habló á continuación de la dominación árabe, ensalzando su cultura y su influencia y para demostrarla se ilustró esta parte de la conferencia con proyecciones de la antigua Mezquita, de la que dió á conocer un exterior de su robusta fábrica, las inmensas naves pobladas de columnas, la torre actual vista desde el patio de los Narajus, el hermosísimo coro y otras de detalles igualmente primorosos, bien en su esta-

do antiguo ó reformados con las galas de otros estilos que no ocultan las filigramas del estilo árabe.

Después de hacer una breve descripción del primitivo alminar donde estuvo instalado el muezín, terminó su conferencia con la lectura de los consejos que dió á Alaken, su padre, y una página en que Francisco Alcántara habla de las delicias que Córdoba ofreció á quien la visita.

La interesante conferencia fué ilustrada con otras proyecciones además de las ya citadas, entre ellas con una vista de la portada de la casa de Jerónimo Páez y una vista general de la ciudad.

El numeroso público que concurrió á la conferencia, aplaudió ruidosamente al señor Cospedal cuando éste terminó su trabajo.

## Mi sobrina Purina ha sido curada de su anemia y recobrado por completo su salud con la Emulsión Scott.

Así lo escribe D. Sisnia TERAN en 1º Marzo 1909. Santillana del Mar (Santander). La

# Emulsión Scott

es reconocida como

## Emulsión modelo

á causa de la pureza y energía de sus ingredientes y su fácil digestibilidad alcanzada por el procedimiento único de SCOTT.

Al pedir Emulsión SCOTT no os dejéis persuadir aceptando otra.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

**Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.**

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marx, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



### Otro libro del capitán Hernández Mohedano

Poco tiempo hace que emborronamos algunas cuartillas, que vieron la luz pública en el DEFENSOR, para ocuparnos de un libro de este ilustrado militar egabrense, y hoy volvemos á molestar á los habituales lectores de este periódico, para informarles de una nueva producción del capitán Hernández Mohedano: lleva por título este libro, reciente y primorosamente editado por el impresor de Cabra, don Saturnino Peñalba, *La campaña de Melilla y la guerra moderna*, y de tal manera y de tan sugestivo modo, trata cuestión de tan palpitante actualidad el autor, que la mejor recomendación, que de la obra puede hacerse, es aconsejar su lectura, seguro de que quien la lleve á cabo, quedará sugestionado, por el brillante estilo y la indiscutible competencia con que son tratadas, las interesantes materias que la forman.

No se admira solo al técnico, y por lo tanto, conocedor de los achaques de la carrera militar: se ve también al pensador juicioso y al escritor brillante, que como ya decíamos en ocasión análoga al ocuparnos de otro libro, nos hace recordar la íntima amistad y la frecuencia de su trato con el eximio don Juan Valera—y ya que nos nombramos á el que fué gloria de la literatura espa-

ñola contemporánea, y orgullo legítimo del pueblo de Cabra y de el reino de Córdoba, no queremos dejar para otra ocasión, sin protestar una vez más, del incomprensible olvido en que todos tenemos á el que á su paso por la vida, dejó á una Pepita Jiménez, y un Doctor Faustino, que con Doña Luz, Juanita la Larga, y tantos otros, son eternos cantores de su fama y testimonios perennes de su valer y de su grandeza literaria.

Y no digamos más, pues *peor es menallo*. Lean cuantos se precien de buen gusto la *Guerra de Melilla* y seguro es, que cuando acaben de leerla, aplaudirán la buena obra que realiza *pro patria* el capitán Hernández Mohedano.

J. M. A.

## CASA JOSÉ BAREA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público  
Solomillos limpios sin hueso, 3,00 pesetas kilo.  
Carne de vaca con hueso, 1'92; idem masa sin hueso á 2'62.  
Ternera con hueso, á 2'28; idem masa sin hueso, 3'28; chuletas de ternera, á 2'20.  
Borrego, á 1'54.  
Macho, á 1'54.

### De la Alcaldía

#### Compra de caballos

Resuelto por la municipalidad de mi presidencia que se adquieran los caballos necesarios para la partida rural creada en el presupuesto vigente, se anuncia al público á fin de que los interesados á quienes convenga enagenar los que posean, siempre que éstos tengan de 4 á 8 años, se hallen domados y midan de alzada cuatro dedos sobre la marca, los presenten en estas Casas Consistoriales á las dos de la tarde del martes 18 y miércoles 19 del que rigo, Córdoba 12 de Enero de 1910—José García Martínez.

### Regimiento de infantería Reina, núm. 2

Necesitando adquirir este Regimiento 600 pares de polainas de cuero, conforme á la R. O. de 13 de Noviembre próximo pasado, siendo su precio máximo de 10 pesetas, y ajustadas á los modelos reglamentarios, se hace público por medio del presente anuncio para que los señores constructores que lo deseen puedan presentar los tipos y proposiciones correspondientes hasta el día 22 del presente mes en el almácén de este Cuerpo, en el cuartel de la Victoria, Córdoba 12 de Enero de 1910.

## Crónica Provincial

**Zorzal**  
En Fuente Palmera ha sido detenido el vecino de la misma Francisco Balmón Jiménez que hurtó 19 celemines de aceituna del molino de "Las Monjas", término de Guadalcazar

**Denunciado**  
La guardia civil de Fuente Palmera ha detenido al vecino de la misma Francisco Delgado Sánchez que causaba daño con siete cerdos en un sembrado de aquel término.

**Intervenidas**  
La guardia civil de Zambra ha intervenido dos escopetas á dos vecinos de dicha aldea que carecían de licencia para su uso.

## Crónica Local

**En el andén**  
En el correo de Sevilla ha llegado á Córdoba, el senador don Juan Calvo de León y Benjumea.

—En el expreso de Madrid ha llegado á Córdoba, el diputado provincial don Francisco Ruiz Frias.

—Se encuentra en esta capital el arcediano de Sevilla don Luciano Rivas Santiago.

**Extensión de enseñanza**  
Mañana viernes, á las nueve y media

de la noche, tendrá lugar en la Escuela de Veterinaria, la primera conferencia pública del presente curso, á cargo del distinguido literato D. Alejandro Urrutia, que desarrollará el tema «Amoralismo contemporáneo»

**Juicios orales**  
Mañana habrá en esta Audiencia dos juicios orales: uno por disparo y lesiones, en la sección primera, del juzgado de Lucena, que defenderá el señor Carretero (don J.), contra Andrés Delgado García y otro.

En la sección segunda se verá otro del juzgado de Montoro, por hurto, contra Benito Borreguero Polo, que defenderá el señor Casanova.

**Torero**  
En el expreso de Sevilla marchó anoche á Madrid Fernando Gómez Galito.

**Lotería**  
El premio mayor de 10.000 pesetas correspondiente al sorteo de 11 del actual, ha correspondido, con otros varios de 1.200 á la Administración número 4 de esta ciudad, establecida en la calle Alfonso XIII (antes Liceo) que tiene á su cargo don Federico Villa.

**El ministro de Fomento**  
Como anunciamos, anoche pasó por Córdoba el ministro de Fomento señor Gasset.

El ministro venía en el break de Obras públicas y sus acompañantes en un sleeping-car.

Al llegar á Córdoba venían cenando. Con el ministro venía el jefe del personal del ministerio, señor Aguirre, varios ingenieros de los distintos cuerpos, su hermano don Eduardo, el director de nuestra agencia telegráfica y senador, señor Peris Mencheta, con quien estuvimos conversando y los redactores de *El Imparcial*, señor Muñoz, de *A B C*, señor Tercero y de *El País*, señor Iglesias.

A la estación no fueron á saludar al ministro las autoridades, que no tendrían noticia de su llegada.

Solo vimos á los ingenieros don Francisco Hernández de Tejada, don Félix Ramírez, don Emilio Serrano, don Modesto España, Conde de Casa-Padilla, señores Madrid Dávila, Gómez Díaz, Sotomayor y otros.

Gasset saludó á los ingenieros y conversó con ellos breves instantes.

Después subió á su departamento y continuó la cena.

El break se enganchó al expreso de Sevilla en el que prosiguió su viaje á la Corte.

**Sinodo**  
Esta mañana se ha celebrado Sínodo para la continuación de las licencias ministeriales.

**Bienvenidos**  
Se encuentran en Córdoba don Rafael Villatoro, presbítero de Castro del Río y don Santiago López Arza, de Cabeza del Buey.

**Defunción**  
Ha fallecido en esta capital el capitán de infantería (E. R.) don José Castro Luque, habiendo celebrado esta mañana los funerales en la parroquia de San Juan, donde asistieron comisiones de los Cuerpos y Dependencias de la guarnición, tributándole los honores el Regimiento de la Reina.

**Al hospital**  
Ayer fué conducida al hospital de Agudos una pobre mujer, natural de Cafete de las Torres, llamada Raimunda Romero García, que se se albergaba en una casa de recogimiento situada en la Bajada del Puente, con dos hijos de corta edad, y la cual dió á luz un niño, muerto, siendo auxiliada por el médico don Tomás Ruiz.

El feto fué conducido al cementerio de San Rafael, por orden judicial.

### DENTISTA

#### F. Guijo GONDOMAR NUM. 5

**El tiempo**  
La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas, ha sido de 17'50 grados, y á la sombra de 13'40. La mínima fué de 02'80.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era de 761'30 milímetros y la temperatura á la sombra 07'00.

**De viaje**  
En el expreso de Sevilla y proce-

# La victoria de los Medicamentos EMERIN del Griego "Cura en un solo día,"

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la **Sífilis • Venéreo • Anemia**

## En el primer día

Los *Confitos-Emerin* dan, á las vías genito-uritarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las *Estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarrros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Blenorragia, (gota militar), etc.* Una caja de *Confitos Emerin* con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El *Roob depurativo Emerin*, inmejorable y reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura radicalmente la SÍFILIS y todas sus consecuencias: Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, epuraciones, herpes, albuminuria, Infatigable Hinfostenoma, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de *Roob depurativo, EMERIN* con la debida instrucción, 8'50 pesetas.

El *Regenerador de la Sangre EMERIN* es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *leucemia, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, anemias, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, de coloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias, fatigas, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, aineclación, hinchazón, onemia, etc.*

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correo postal y consultas, dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTO: EMERIN, Raubla de las Flores, 261ª Barcelona, y se obtendrá con todo el envío gratis y con F. S. R. V.

R. Glisitriz 4, Smilax 4, Rheim 2, Cinchona 2, Solarum D. 2, Iod. Pot. 0'10, C. Apollina 0'05, Icrebi thia 0'10, Triticum 65, Acid Benzoi 0'01, R. Hipofosfitos 4, al de Pellon 0'50 Mangano 0'20 Ferros 0'10, Nax venico 0'01.

De venta en Córdoba: *Unión Farmacéutica Córdoba, Dr. Guerrero, Calle de Cardenas 29, (antes Letrados).*

## Curación de las hernias (quebraduras)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

Que el sábado día 15 del corriente, estará en **CÓRDOBA**, en el *Hotel España y Francia*, el conocido ortopedista de Barcelona, don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros cuadrúpolo y triple regulador, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical en sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo á consultarle, todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etcétera, etc., como también las señoras que sufren descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos. El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejes, pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en **CÓRDOBA** en el *Hotel España y Francia*, únicamente el día 15 del actual.—En Belmez el 14, Fonda La Española, en Lucena el 16 Fonda Suiza y en Baena el 17 Fonda del Comercio, en cuyos puntos y fechas podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13, Folletos gratis á todo el mundo.

## Boletín Religioso

**Santo de mañana**  
San Hilario, obispo, confesor y doctor.

**Jubileo circular**  
Mañana en la parroquia de San Miguel, costeador por doña Emilia Benito, por sus difuntos.

—*Santa Isabel de los Angeles*.—El día 16 comenzará en esta iglesia un solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús: todos los días, á las cinco de la tarde, se rezará el rosario, leantía cantada, después las cinco coplas de los Padre nuestros, los gozos, el Salmo que corresponde á las cinco letras y antífona con su verso y oración. Predicará el R. P. Buenaventura de Nijar, Capuchino.

## José Barea, Hijo

Toril, 1, 3 y 14

TEMPORADA DE MATANZAS DE 1909 A 1910  
Cerdos canal, á 6 reales kilo.  
**Tocino para fuera**  
Tocino añejo, á 1'40 pesetas kilo.  
salado, á 1'30 » »  
fresco sin sal, á 1'20 » »

## Restaurant de Miguel Gómez

MARQUÉS DE BOLL.—TELÉFONO, 140  
**Plato del día para mañana**—Perdices á la Castellana.  
Se vende vino Rioja Clarete, el litro á 75 céntimos, y la arroba á 11 pesetas  
—Pístanos manzanos á 1'50 docena.

## A los salohicheros

Almacén por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.  
Calle Albucaasis, 2.  
Para pedidos dirigirse á Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

# El Fénix Agrícola

## COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDO

### A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. . . . . 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. . . . . 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

**OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES**

Seguro contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. . . . . Oficinas: Barroso, núm. 4

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 80 de Mayo de 1909.

# LA CORDOBESA

## FERRANO, RUIZ Y COMPANIA

### Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente á la estación de Córdoba.—Córdoba

Frenas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, solavadores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arado, triaradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderas.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

### Pasatiempos ministeriales

El ministro de Gracia y Justicia ha publicado un extenso real decreto acerca de la organización de los Tribunales y varios otros extremos referentes al personal de la magistratura.

Confieso ingenuamente que no he leído la obra del Sr. Martínez del Campo, pero debo creer que sin trabajo de mucho mérito, porque el ilustre yerno del Sr. Montero Ríos no es un profesional de la política que ha ido al ministerio de Gracia y Justicia como podía haber ido al Fomento, al Estado, al Hacienda ó á Marina, según es uso y costumbre, sino que es un profesional de la magistratura, á la que ha pertenecido durante cuarenta años, ocupando el más elevado puesto hace trece ó catorce por lo menos. Y si él no sabe de qué pie cojea la Administración de justicia, no sé quién lo va á saber.

Repito que debe ser un trabajo de mérito el del ministro, á pesar de que le dedican calurosos elogios los periódicos de casa y boca; pero yo no me he tomado la molestia de leerlo, porque tendré, en lo que refiera á corregir abusos, la misma efectividad que un artículo que yo pudiera publicar acerca de esta ó de cualquier otra materia.

¿Por qué serán tan aficionados á los reales decretos esos señores que nos cantan hasta molestar las excelencias del régimen parlamentario que tanta sangre nos cuesta?

Un real decreto puede admitirse para algo urgente, inaplazable; por ejemplo, para una suspensión de garantías, para la obtención de un crédito extraordinario estando cerradas ó disueltas las Cortes. Pero yo no lo concebía tratándose de asuntos que no tienen prisa.

El Sr. Moret, en calidad de ministro de la Gobernación, publicó á los cuatro días de estar en el Poder un real decreto que cambia (ó cambiaría) de arriba abajo toda la organización de los Municipios. El Sr. Gasset, también por real decreto, ha abierto canales en toda España.

Yo creo que para «hacer literatura» están las revistas y los libros, y que para fantasear, hay que ir á la mesa de un café ó al salón de conferencias.

En la Gaceta no cambian la literatura ni las fantasías, como no sean con carácter de leyes votadas en Cortes y sancionadas por la Corona.

A. M.

### Boletín Oficial

Sumario del número del miércoles.

Censo electoral.—Acta de la Junta provincial del Censo electoral de Córdoba, y de las municipales de Dos Torres y Alcaracejos.

Débitos.—Participando que el Ayuntamiento de Palencia debe 1.738,78 pesetas por consumos.

Compromisarios.—Lista de los compromisarios de Priego, Doña Mencía, Villanueva del Rey, Palencia, Belalcázar y Puente Jenil.

Destinos.—Varios vacantes en el Ayuntamiento de Córdoba.

Al público.—Están expuestas al público las cuentas del Pósito de Alcaracejos.

Requisitoria.—El juzgado de Pozoblanco la expide para José Antonio Najar Caparrós.

### Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**Relevos militares**  
Madrid 13 (14).  
**URGENTE.**

A consecuencia del acto realizado ayer por algunos militares se ha firmado el relevo del capitán general de Madrid y de los coroneles de los regimientos de caballería del Príncipe y de la Reina.—*Mencheta*

*Nota de la R.* Toda la prensa de la región que acabamos de recibir, se queja de no haber recibido los telegramas de la madrugada y de que se ejerce gran censura en los telegramas.

Del acto de ayer no tenemos ninguna noticia. Nos suponemos que se referirá á este suelto que anoche publica «La Correspondencia de España».

«Numerosos oficiales de la guarnición han dejado sus tarjetas en las oficinas de nuestro estimado colega La Correspondencia Militar».

Este periódico ha publicado varios artículos censurando las recompensas concedidas por la guerra.

**Lo que dice Luque**  
Madrid 13 (seis tarde)

Se celebró en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros de los jueves presidido por el Rey. El Consejo duró dos horas.

Al salir dijo el general Luque á los periodistas que había firmado el Rey un decreto relevando al capitán general de Madrid don César Villar y Villate y á los coroneles de los regimientos de lanceros del Príncipe y de la Reina.

El del Príncipe era antes don Francisco de Ampudia.

El de la Reina era ahora don Roberto White Gómez. Este regimiento acababa de ser repatriado de Melilla y su coronel ostenta la cruz laureada de San Fernando desde las guerras coloniales.

El consejo de ministros se ha dedicado principalmente á este asunto.

**Más firma**

También firmaron con el Rey algunos ministros según nos dijo Luque.

**Lo que dice Moret**

Ampliando noticias del Consejo de Ministros, Moret al recibir á los periodistas ha dicho:

—El consejo que hoy ha presidido el Rey, ha sido importantísimo. Primero hice el resumen de la política del año anterior después Gasset relató su viaje á Melilla informando al Rey de algunos detalles.

El Rey, que se halla muy entera-

do, hizo algunas preguntas sobre Melilla.

El ministro de la Guerra informó al Rey de todo lo ocurrido respecto á la manifestación militar de ayer.

En consecuencia de ello sometió á la firma del Rey los siguientes decretos:

Relevando del cargo de capitán general de Madrid al señor Villar y Villate.

Nombrando para sustituirle al actual jefe de Estado Mayor Central don Diego de los Ríos.

Para este cargo se nombrará al general don Julián González Parrado, capitán general de Valladolid.

En la vacante producida por haber sido ayer nombrado Consejero del Supremo de Guerra el general Jiménez Castellanos, capitán general de Valencia, se nombra á don Angel Aznar, que en la actualidad desempeña la capitanía general de Coruña.

Para esta cargo se nombra al teniente general don Amós Quijada.

Nombrando capitán general de Valladolid al general señor González Tablas.

**Más relevos**

También se acordó el relevo de los jefes de los cuerpos que tomaron parte en la manifestación de ayer.

Además varios oficiales que se sabe intervinieron en ella, han recibido (dice textualmente aquí palabras borradas, por no llegar simpatía) y pasaporte para un castillo.

Asimismo irán también castigados cuantos se compruebe que tomaron parte en la manifestación.

**La censura**

Sobre estas noticias se le preguntó á Moret si podían transmitirse á provincias, pues la censura lo había impedido. Moret contestó afirmativamente y que daría órdenes en tal sentido.

**A un castillo**

El comandante don Julio Amado, que firma sus escritos con el seudónimo de Rectitudes, y en la actualidad era gerente de la «Correspondencia Militar», ha sido destinado al castillo de Jaca; el capitán señor Sejo ha sido destinado al castillo de Cádiz, y el señor Fernández Golfín al de Cartagena.

A medida que se sepan los nombres de los que tomaron parte en el acto de ayer, se enviarán á un castillo.

**Más de la censura**

La prensa de la mañana censura el rigor con que se ejerce la censura desde ayer, estimando poco europeo tal sistema y recordando que Alba dijo al subir al poder que la había suprimido por entrar en el concierto europeo.

**La paz en Varsovia**

La prensa de la mañana refleja el acentuado movimiento político que aparece entre bastidores interpretándole fuera de casa cada periódico según su peculiar golpe de vista.

Los periódicos ministeriales se esfuerzan en demostrar que no tiene importancia el revuelo político.

**Maura en la provincia**

El señor Maura ha pasado los últimos días cazando en Castillo Anzur posesión de los duques de Tarifa en término de Puente Jenil.

Hoy marchará al coto Mezquitillas, de la misma provincia de Córdoba, donde se celebrarán otras cacerías.

De allí regresará directamente á Madrid.

**Lo de Washington**

En el Ministerio de Estado no se sabe nada del supuesto incidente ocurrido en Washington en la recepción diplomática con nuestro embajador.

Es, pues, inexacto que el gobierno haya llamado á nuestro ministro.

**La Gaceta**

La de hoy publica lo siguiente:

Jubilaciones y ascensos del cuerpo de telégrafos.

Real orden de Fomento que ayer anticipamos sobre caminos vecinales.

Que se publiquen en los auxilios que concedió el ministro de Instrucción pública á varios municipios para construir escuelas.

**Recompensas**

El «Diario Oficial», del Ministerio de la Guerra publica las recompensas á las clases é individuos de tropa que se distinguieron en los combates del 23 en Sidi Musa y Lavaderos.

Varios traslados de artillería.

**Comisión**

El ministro de Fomento puso á la firma del Rey un decreto nombrando á los ingenieros señores Morales, Sánchez Jiménez y Navarro Rendueles para representar á España en el congreso internacional de ferrocarriles que se celebrará en Bélgica.

**Para un viaje**

Ferrol.—Han comenzado en el «Carlos V», las obras para el viaje á la Argentina.

Se decora interiormente.

El infante don Carlos ocupará la cámara del Almirante.

El barco quedará listo para fines de Marzo, saliendo para Abril con el «Rio de la Plata».

**Los obreros navales**

Ferrol.—Aumentan las asperezas entre los obreros y la Sociedad naval.

**Escuadra**

Cádiz.—Entró la escuadra francesa compuesta de cinco acorazados.

Un gentío inmenso la admira desde las murallas.

El domingo en el casino gaditano se celebrará una matinee en honor de los franceses.

También se organizan varias fiestas para estos días.

El lunes marcharán á Marruecos.

**Suicidio**

Murcia.—Se ha disparado un tiro suicidándose una muchacha de 20 años, sirvienta.

El novio trabajaba en un cinematógrafo.

Hace ocho días marchó á Cartagena.

Ella le siguió, la madrastra dió parte consiguiendo llevarse á la hijastra.

Esta se encerró y tomó la reprochable resolución de suicidarse.

**Garvey en peligro**

Cádiz.—Ayer corrió peligro de ser aplazado por un tren el opulento capitalista don Guillermo Garvey dueño del coto Doñana donde se celebró recientemente la cacería regia.

**Temporal**

San Sebastián.—Hay furioso temporal.

Los barcos han reforzado sus amarras.

*Mencheta.*

**MAURA EN LA PROVINCIA**

Esta mañana, á las once, recibimos el siguiente telegrama de un estimado amigo de Puente Jenil:

«Puente Jenil 13 (10'15 m.).—Don Antonio marcha hoy definitivamente en el correo ó en el expreso».

El jefe provincial señor Contreras Carmona, recibió otro telegrama en análogo sentido.

Como se sabía que el señor Maura viajaba con riguroso incógnito, solo se comunicó esta noticia al Diputado á Cortes señor Lopez Amigo; diputados provinciales don Manuel González López, don Antonio Ortega Benítez, don Francisco Ruiz Erias, don Enrique Fuentes Breña, y don José María Molina; expresidente de la Diputación don Juan Mariano Algaba, exalcalde don

Antonio Pineda de las Infantas, concejales señores Jiménez Amigo, Enriquez Barrios, Aguilar y Aguilera, todos los cuales se personaron esta tarde en la estación á la llegada del correo de Málaga.

El señor Contreras marchó á Cacería.

En el correo de Sevilla había llegado don Juan Calvo de León, dueño de la cacería de Mezquitillas á la que ha sido invitado el señor Maura á cazar.

En el correo de Málaga llegó el marqués de Grigny invitado también á la cacería y quien comunicó á los señores arriba indicados que el señor Maura se había quedado en Montilla.

La causa de no haber llegado á Córdoba el señor Maura, se debe á que le ofrecieron en Castillo Anzur los señores de Esquivel hacer el viaje en forma más cómoda desde Montilla á Palma en su automóvil.

El señor Maura aceptó la oferta y se quedó en Montilla.

Los señores Calvo de León y marqués de Grigny con todos los anteriormente citados fueron invitados por don Pedro López, nuestro respetable amigo para que fuesen á tomar el the á Villa María, la preciosa finca que el distinguido diputado á Cortes posee en el alcor de la Sierra.

A las cinco y media marcharon en el corto de Sevilla á Palma del Río y Mezquitillas los señores Marqués de Grigny y Calvo de León.

El marqués de Grigny don Ramón Morenés y García Alessón, es barón de las Cuatro Torres, ha desempeñado muchas veces el cargo de diputado por Tarragona y hoy es senador vitalicio.

Es cañado de los Duques de Tarifa.

**Maura en Montilla**

Inmediatamente que tuvimos noticia de la estancia del señor Maura en Montilla, rogamos á nuestro querido amigo don José Rioboo Susbielas, jefe del partido conservador de Montilla nos comunicara cuántas noticias tuviera acerca del ilustre estadista.

A las seis y cuarto nos comunicó por teléfono desde Montilla lo siguiente:

El señor Maura descendió del correo en la estación de Montilla y se dirigió á casa de los Condes de la Cortina en un coche particular, pues el automóvil de los señores Esquivel con que le habían brindado los Duques de Tarifa, había salido esta mañana para Lucena y al recibirse esta noticia se transmitió á Lucena de donde regresó el carruaje á las cuatro.

Al señor Maura le acompaña el marqués de Argüeso.

La noticia de la llegada del insigne estadista, corrió velozmente por el pueblo y á los pocos instantes apenas si había persona que no conociera la llegada de tan ilustre huésped.

El señor Rioboo Susbielas se personó con varios amigos de los mas significados en casa de los Condes de la Cortina saludando al señor Maura que estuvo con ellos deferentísimo.

Rogó al señor Rioboo que no hicieran ningún acto los conservadores en su obsequio.

El señor Rioboo volvió después á despedir al jefe de los conservadores con quien estuvo hasta el momento de salir el automóvil.

El automóvil en que hace el viaje está descubierto y por esta causa y dado lo desahogado de la temperatura se creía en Montilla que el señor Maura no iría directamente á Mezquitillas.

El señor Maura y su acompañante no dijeron nada sobre el particular.

Nosotros sabemos que los señores Marqués de Grigny y Calvo de León, pensaban al llegar á Palma salir al encuentro del automóvil del expresidente del Consejo, á quien deseamos grata estancia en Mezquitillas.

Imp. «El Defensor» Amrosio Morales 6

# CASANA DENTISTA

Busca de M Belmonte

Madrid 4, Dos Torres

# IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

**AMBROSIO MORALES, N.º 6**

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamiento.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Ambrosio Morales, núm. 6

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas,

Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70



**COMPRAD SIEMPRE HISTÓGENO LLOPIS**

Para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.

Venta: en todas las Farmacias de España, Portugal y América.

Recomendado por todos los médicos.

## Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espacios locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los SRES. CARBONELL Y COMPANIA, Córdoba.



## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro  
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidie mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Se venden en principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Lean vds eso atentamente

## Las Turbaciones de la Circulación

## El Artrismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que son esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezónes, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil. No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de la enfermedad de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Soan (Francia)**

DEPOSITARIOS EN CORDOBA

D. José Polo, Farmacia y Droguerías, Sres. Márquez y Ubiño, Alfaro 17, Droguería.—D. Julio Rodríguez, A. Torso XIII 22, Droguería.—Sres. Fuentes Hermanos, D. que de Hornachuelos Farmacia.

## Guía de profesiones é industrias

**AGUILAR**  
Secretario del juzgado municipal  
Don Angel Aguller Tablada

Ricardo Navarro y Encos.—Montilla  
**VINOS FINOS**  
Pedid la marca GLADIADOR.

**POZOBLANCO**  
Maestro de Instrucción primaria  
D. José Lozano y López.

**VILLANUEVA DEL REY**  
Párroco  
Don Juan García Herrera.

## Dependiente

para farmacia con buenas referencias, se necesita uno. Para detalles dirigirse á D. Matías Moreno Blanco. Botica. Villanueva de Córdoba

## EN LA IMPRESA

## El DEFENSOR DE CORDOBA

SE HACEN

Facturas, Oculares  
Tarjetas, Membretes  
Besalamanos, Acciones  
Recibos, Recordatorios  
Mortuorias, Obras de lujo  
Y todas clases de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora y día en la administración de este periódico.

**CALLE AMBROSIO MORALES, 6**

## Hijos de Rafael Pineda

CISTER, 12.—CÓRDOBA.

## Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 65
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 40
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á	0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

## FERNANDO GUIJO

**Cirujano Dentista**



Gondomar, n.º 5  
CORDOBA